

Medellín, 21 de enero 2021

Artistas del departamento podrán adquirir título universitario gracias al programa Profesionalización en Artes 2021

- *La Gobernación de Antioquia a través del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y en alianza con la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, abren la convocatoria de Profesionalización en Artes dirigida a artistas empíricos de los 124 municipios del departamento (exceptuando el Municipio de Medellín y sus 5 corregimientos).*
- *Este año la profesionalización estará dirigida a la formación en cuatro programas: Licenciatura en Danza, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Artes Escénicas y Licenciatura en Música.*
- *Serán otorgados 124 cupos de pregrado que cubren el 100% del valor de derechos de matrícula.*
- *Las inscripciones estarán abiertas hasta el 29 de enero de 2021 y podrán realizarse a través del sitio web de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia bit.ly/3sEKuMz.*

La Gobernación de Antioquia a través del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y en alianza con la Universidad de Antioquia, abren la convocatoria de **Profesionalización en Artes**, dirigida a artistas de los **124 municipios de Antioquia** que aún no cuentan con un título profesional, pero sí con experiencia y trayectoria certificada en las áreas de Danza, Artes Escénicas, Música y Artes Plásticas.

Con este programa se busca validar y cualificar la experiencia de **124 artistas** empíricos, dándoles la oportunidad de acceder a una formación de pregrado a través de los programas de licenciaturas ofrecidos por la Universidad de Antioquia, impartidos bajo la modalidad de cinco semestres según el Plan de Estudios vigentes de cada una de estas.

Gracias a esta estrategia, se garantizan condiciones equitativas para los artistas del departamento, disminuyendo la brecha en el acceso a los procesos artísticos y formativos, además, de generar capacidades instaladas y alternativas para construir y fortalecer nuevos saberes.

El énfasis del programa recae en el reconocimiento de la trayectoria de los artistas-formadores, así como en el estímulo, desarrollo y actualización de cada disciplina artística en el mundo contemporáneo con el fin de integrarlos como talentos humanos capacitados para conjugar el saber pedagógico, las técnicas de interpretación y creación con la producción de tejido social.

Requisitos de participación:

- ✓ Colombiano, mayor de edad.
- ✓ Bachiller y haber presentado las pruebas de estado.
- ✓ No haber obtenido rendimiento académico insuficiente en un programa de pregrado de la Universidad de Antioquia dentro de los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria.
- ✓ Residencia actual y permanente por mínimo de tres (3) años en el Departamento de Antioquia, exceptuando el municipio de Medellín y sus cinco corregimientos.
- ✓ Tener un mínimo de trayectoria artística y un mínimo de experiencia como docente formador, certificable a partir de los 15 años de edad:
 - **Licenciatura en Danza:** 12 años de experiencia artística y 6 años de experiencia docente.
 - **Licenciatura en Artes Escénicas:** 15 años de experiencia artística y 5 años de experiencia docente.
 - **Licenciatura en Música:** 15 años de experiencia artística y 6 años de experiencia docente.
 - **Licenciatura en Artes Plásticas:** 12 años de experiencia artística y 6 años de experiencia docente.

Aquellos artistas interesados, tendrán plazo de enviar su hoja de vida hasta el 29 de enero de 2021 al correo electrónico profesionalizacionartes@udea.edu.co, con la totalidad de los soportes solicitados en el Artículo No. 18 de la resolución 083 del Consejo de la Facultad de Artes. Para acceder a la información ingresar al sitio web de la UdeA, opciones convocatorias: <https://bit.ly/3p77Sjb>



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Artes



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Información para medios:

Alejandra Martínez Ramírez

Comunicadora

comunicacionesartes@udea.edu.co

Teléfono: 3016211352

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 #52-03 Medellín-Colombia

F:+57(4)2518461 / T:+57 (4) 3209780 / contacto@culturantioquia.gov.co / www.culturantioquia.gov.co

Nit 900.425.129-0 / Redes: @Culturantioquia